



LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA).

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y ÚLTIMO DE CADA MES

EN COMBINACION CONSTANTE CON UNA SERIE DE OBRAS CIENTIFICAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Al periódico y á las obras.—Lo mismo en Madrid que en provincias: 18 rs. trimestre. En Ultramar, 100 rs. al año. En el Extranjero, 25 francos al año.

Al periódico solamente.—Lo mismo en Madrid que en provincias: 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el extranjero, 18 francos, tambien por un año.

Solo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administración no responde de los extravíos, abonando siempre en la proporcion siguiente: 9 sellos por cada 4 rs.; 13 sellos por cada 6 rs.; 22 sellos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 5 tercero derecha.

En provincias: por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redaccion, en carta franca, libranzas sobre correos ó el numero de sellos correspondiente.

NOTA. Hay una asociacion formada con el título de *La Dignidad*, cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto que se da gratis.

OTRA. Todo suscriptor á este periódico se considera que lo es por tiempo indefinido; y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

ADVERTENCIA.

En la imposibilidad de saber á qué atenernos sobre el estado en que se encuentran las vías de comunicacion, pues que los datos oficiales son contradictorios de los que publican los periódicos políticos, relativamente á la existencia de partidas carlistas; y siendo muy irregular y muy escasa la correspondencia que en esta Redaccion se recibe, cuya circunstancia hace sospechar numerosos extravíos é interrupciones en el servicio de correos, retenemos en nuestro poder la entrega de Fisiología correspondiente al mes de Abril, para remitirla con la del mes de Mayo, si para entonces la situacion politica ofrece más seguridad de que las publicaciones puedan llegar á su destino. Hoy nos estamos viendo precisados á casi duplicar y aun triplicar las remesas, sobre todo á las provincias del Norte de España; y ya que el envío del periódico nos ocasiona tan considerables pérdidas, permitasenos que tratemos de evitar las consiguientes á un extravío de las entregas de dicha obra.

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

De la infosura. Por H. Bouley.

B. Síntomas de la infosura crónica.

(Continuacion.)

Después de las explicaciones que anteceden, el mecanismo de las deformaciones que la infosura crónica produce con tanta frecuencia en el casco, no es ya ningun misterio. El tegido podofiloso, gracias á la infosura, se ha convertido en un órga-

no cuya secrecion queratogena será para lo sucesivo indiscontinua, en las partes anteriores del dedo, como la del rodete lo es normalmente en todos los puntos de su circunferencia; y en virtud de esa modificacion funcional, la materia córnea que emana de este último aparato (del rodete) no puede descender paralelamente á las canales podofilosas, porque, á medida que va *brotando*, halla un obstáculo insuperable en la otra sustancia córnea que el tejido podofiloso elabora incesantemente en el fondo de dichas canales y en la misma proporcion que el rodete lo hace. De aquí resulta que la primera de estas producciones córneas (la que baja) es proyectada hácia delante, en línea horizontal, por encima de la masa querafilosa, que tambien habia sido antes proyectada en la misma direccion; y así es como se explica la prolongacion del casco hácia delante, y esa forma particular, análoga á la del calzado chino, que tiende siempre á adquirir cuando se ha dejado crecer con libertad, sin recortarlas nunca, sus partes exuberantes. No pudiendo, pues, la tapa inclinarse con regularidad hácia el suelo en su region anterior, porque se lo impide la sustancia córnea incesantemente secretada por el tejido podofiloso, y como que, al contrario en las partes laterales y posteriores del casco conserva su direccion normal, porque allí no encuentra obstáculo á su natural descenso, resulta de aquí forzosamente que la muralla (sobre todo en su borde inferior) deberá presentar una forma prolongada

hacia delante, que es el sentido en que, según se va formando, la empuja y la proyecta la *cuña* de materia córnea engendrada por dicho tejido podofiloso. De esta manera, á primera vista parece que la capacidad de la caja córnea ha de estar aumentada; pues, con efecto, mirado exteriormente, cuando la renovacion de la tapa se ha efectuado por completo (*desde que se presentó la infosura*), el casco es mucho más voluminoso que lo era antes. Pero, en realidad, este aumento de su volúmen no corresponde á un aumento sobrevenido en su cavidad interior, porque todo el espacio ganado por la prolongacion del perímetro de la tapa más allá de la curva normal que le circunscribía anteriormente, está lleno por la masa de sustancia córnea que el tejido podofiloso ha ido secretando; y esta masa es tan considerable que, para hacerse un lugar, no ha podido menos de rechazar hacia atrás el hueso del pié, instalándose tambien en el sitio que ocupaba el tejuelo. En rigor, bien puede decirse que cuando, en virtud de la infosura, el casco ha llegado á experimentar una especie de *hipertrofia* general, las partes contenidas en él, distan mucho de hallar algun alivio en ese aumento de volúmen; pues lo que verdaderamente sucede es que, alojadas en una cavidad más estrecha, se encuentran sometidas allí incesantemente á una compresion que produciria al fin su atrofia.

Cuando deseemos conocer bien estos hechos que acaban deser expuestos, hay que practicar una seccion longitudinal en un pié cuya infosura sea y á bastante antigua, para que la renovacion de la tapa haya tenido tiempo de efectuarse completamente despues de la invasion de la enfermedad. La disposicion de las partes, en esta pieza anatómica, difiere bajo ciertos puntos de vista, de la que se ha podido observar en la seccion de un pié cuya infosura no se remonta sinó á una fecha de dos ó tres meses. En este último caso, cuando la infosura es menos crónica, obsérvase un contraste notable entre la direccion normal todavia de la tapa preexistente á la congestion del aparato keratogéno, y la direccion que sigue la otra tapa que emerge del rodete despues de haberse declarado yá el mal. La primera (la tapa primitiva) es oblicua al suelo; la segunda (la que despues se forma), por el contrario, es horizontal; y en el punto de union de estas dos porciones de la muralla, existe un ángulo abierto por el lado de las partes vivas, y relleno de materia córnea laminar procedente de la secrecion morbosa. Pero si la infosura es más antigua, entonces no se advierte este contraste en la seccion del pié. Habiendo desaparecido en la actualidad toda la muralla primitiva (por la renovacion operada), no se ofrece yá á la vista sinó el perfil de la tapa formada en condiciones patológicas, y las fibras de esta tapa única, ligeramente onduladas, en vez de ser completamente

rectilíneas, se prolongan, sin interrupcion, desde su punto de emergencia en el rodete, hasta el borde plantar del pié, en una direccion que, siendo horizontal primero, declina luego insensiblemente hacia el suelo. Nunca, sin embargo, llegan en su descenso tan abajo: pues cuando el pié hace su apoyo por la cara plantar, la extremidad inferior de las fibras parietales se mantiene, en la region de las lumbres, levantada, separada del terreno, á causa de la encoivadura que presenta la palma, y á causa tambien de hallarse interpuesta entre el perímetro de la misma palma y la cara profunda de la muralla, la *cuña* queratoflusa de formacion patológica que, en la precitada region, separa y levanta el borde plantar de la tapa.

Otra particularidad distintiva de la infosura *antigua*, que la seccion de un pié nos permite observar fácilmente, consiste en que la masa de sustancia córnea secretada por el tejido podofiloso no es laminar en toda su profundidad, como sucede cuando la afeccion data solamente de dos meses. Esta materia córnea, cuya extension (en el sentido antero-posterior) puede medir hasta un decímetro, no presenta yá una disposicion laminar sinó en los sitios en que se halla en relacion inmediata y se engrana con el tejido podofiloso; en todas las demás partes, constituye una masa compacta, que ha dejado de ser divisible en hojuelas ó láminas distintas. Cortándola, reconócese manifiestamente, en la superficie de su seccion, que dicha masa está compuesta de fibras onduladas, las cuales siguen, de atrás adelante, una direccion absolutamente paralela á las de las fibras parietales ó de la tapa.

(Continuará.)

PATOLOGÍA QUIRÚRGICA.

Enrejadura grave. Curacion pronta y radical por el bálsamo anticólico.

El 19 de Marzo próximo anterior, uno de mis clientes en este pueblo me avisó para encomendarme el tratamiento de una mula de su propiedad, castaña oscura y de temperamento sanguíneo-muscular, que habia sido herida en aquel dia.

La causa de este accidente no hace excepcion á las que de ordinario suelen producirle; sin embargo, ofrece alguna particularidad. Hallábase la mula arando en un terreno muy húmedo, y tanto se le hundió en el piso la extremidad abdominal derecha, que en las maniobras conducentes á sacarla de aquel atasco, la reja del arado chocó contra la parte posterior del pié

enterrado, y se *enclavó* literalmente en los tejidos, habiéndola tenido que sacar con gran trabajo y repetidos y violentos esfuerzos hechos por el animal.

A mi presentación en la caballeriza, la mula estaba de pié y tenía la extremidad enferma constantemente separada del suelo.—Procediendo á una exploración tan detenida como en estos casos debe hacerse, me encontré con una herida bastante grave; puesto que la reja había penetrado por el talón interno y, dirigiéndose de arriba abajo y de atrás adelante, había atravesado todos los tejidos hasta salir por la parte anterior y superior de la muralla. De consiguiente, no sólo la piel, sino el cartílago lateral y los ligamentos correspondientes á la articulación de la corona con la cuartilla en su parte interna, y hasta la misma tapa, todo se encontraba desgarrado; y para aumentar las complicaciones, al menor movimiento que ejecutaba la mula veíase fluir por la herida una gran cantidad de sinovia. Por lo demás, en aquel momento (tres horas después del suceso) la hemorragia no era ya muy abundante, aunque por necesidad debió de haber sido antes considerable.

En presencia de tales desórdenes é interrogado por él dueño, mi pronóstico fué dudoso.

Tratamiento.—Teniendo yo en mi casa un frasquito de *bálsamo anticólico*, no quise despreciar esta ocasión de ensayar sus propiedades; y al efecto, resolví ceñirme con el mayor escrúpulo á los prudentes consejos que se dan en el prospecto de la «*Medicación balsámica completa*». Corté el pelo en la parte, lavé bien la herida, la desembaracé de cuerpos extraños, inyecté el bálsamo con una jeringuilla, aproximé los bordes de la solución de continuidad en la piel, y puse, en fin, el conveniente apósito sujetándole con unas vueltas de venda.—Preparada una buena cama de paja seca en la cuadra, ordené que llevaran la mula á su plaza; y una vez allí, el animal se echó á poco rato, sin duda porque no se podría tener de pié, y con sus quejidos daba muestras inequívocas de verse atormentado por grandes sufrimientos.

Pasadas dos horas, y cuando el animal parecía estar más sosegado, le practiqué una san-

gría á fin de prevenir nuevos accidentes, y mandé que le dieran agua en blanco.—Por la noche volví á ver la enferma, y la encontré de pié, con la extremidad levantada en el aire, pero revelando que ya no sufría tanto.

El día 20 por la mañana, la hallé también de pié y apoyando ligeramente la extremidad en el piso.—El pulso bien; no ocurre novedad en ninguna de las funciones generales; hay más alegría.—El mismo régimen dietético.

Día 21. Encontré á la mula con la extremidad apoyada en el suelo; la obligo á moverse en su plaza, y veo con sorpresa que lo efectúa sin gran trabajo. Sin embargo de todo, y por mera curiosidad, me decido á levantar el apósito; y entonces no fué sorpresa, que fué asombro, lo que me causó el observar que aquella herida grave había cicatrizado por primera intención en todo lo que de los tejidos blandos aparecía á la vista, y que la herida de la tapa presentaba el aspecto más satisfactorio y tendencia manifiesta á una cicatrización próxima!.... Volví á hacer la cura con el bálsamo; coloqué de nuevo el apósito; y dispuse que dieran á la mula una ración de tres cuartillos de cebada con su paja correspondiente.

Día 22. Mejoría visible. Hago que saquen la mula al corral; y el apoyo de la extremidad es ya tan libre, que sólo en algún momento y observando con atención es como podía distinguirse que claudicaba un poco.

Días 23 y 24. Sin novedad.

Día 25. Siendo el sexto del padecimiento y no observándose nada de particular, levanté definitivamente el apósito. No había ya desórdenes que combatir. Una lesión tan grave, que con un tratamiento bien dirigido habría tardado en curarse cinco ó seis semanas, ha sido combatida aquí en el corto espacio de seis días (y sin desarrollar complicaciones de ningún género) por este medicamento precioso, cuyo empleo, según parece, está llamado á ser de grande utilidad, ahorrando pérdidas y gastos á los propietarios, y ahorrándonos á nosotros muchos días de trabajo.

Olmos de Esgueva, y Marzo 28 de 1872.

FELIPE HERNANDEZ.

ESTADÍSTICA ESCOLAR.

Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.

RELACION de los alumnos revalidados en esta Escuela, de Veterinarios de 2.ª clase, de los Castradores y Herradores de ganado vacuno, á quienes se ha expedido título por la misma desde 1.º de Enero hasta fin de Marzo del año de la fecha.

Número del registro.	NOMBRES Y APELLIDOS.	PUEBLOS DE SU NATURALEZA.	PROVINCIAS.	FECHA DE EXPEDICION DE LOS TÍTULOS.		CLASE DE LOS TÍTULOS.	DERECHOS ABOGADOS.	
				Día.	MES.		Año.	Pesetas.
150	D. Guillermo Orozco y Zurbarano.	Larraga.	Navarra.	10	Enero.	1872		388
451	Pedro Canals y Fusté.	Pobla de Montornés.	Tarragona.	7	Febrero.	Id.	Veterinario	113
432	José Periquet y Carliá.	Sort.	Lérida.	21	Id.	Id.	Id. de 2.ª clase.	413
133	Segundo Pozo y Pablo.	Anguiano.	Logroño.	27	Id.	Id.	Id.	113
42	Francisco Zubeldía y Zalacain.	Tolosa.	Guipúzcoa.	4	Enero.	Id.	Herr. de ganado vac.º	103
								1,490

Zaragoza 1.º de Abril de 1872.—V. B. El Director, Pedro Cuesta.—El Secretario, Mariano Mondria.

ANUNCIO.

Novísimo Formulario Magistral.

Precedido de una reseña sobre los hospitales de Paris, de generalidades acerca del arte de recetar, y seguido de un Compendio de las aguas minerales, naturales y artificiales, de un *Memorandum terapéutico*, y de nociones acerca de los contravenenos y auxilios que deben prestarse á los envenenados y asfixiados: por A. BOUCHARDAT; traducido y aumentado con mas de 700 fórmulas nuevas, españolas y extranjeras, con una noticia de las principales aguas minerales de España, y con tablas de correspondencia entre los pesos medicinales españoles y los decimales, por el doctor D. Julian Casaña y Leonardo, catedrático de Farmacia en la Universidad de Barcelona. *Undécima edicion*, notablemente adicionada y arreglada á la última edicion francesa, y aumentada con el importante cuadro de las dosis del *Formulario* de Jean-nel, por D. Manuel Ortega y Morejon, secretario general del cuerpo facultativo de Beneficencia municipal de Madrid. (Contiene unas 7000 recetas). Madrid, 1872. Un tomo en 12.º, encuadrado en tela á la inglesa, 7 pesetas en Madrid y 8 pesetas en provincias, franco de porte.

Advertencia.—Este FORMULARIO, el mas práctico de todos y tambien el mas completo, está siempre al corriente de los progresos de la ciencia y hace que pueda decirse que es el verdadero *Vademecum* de todos los Profesores en Medicina humana.

La nueva edicion que anunciamos ha sido completamente reformada y ha recibido aumentos de suma utilidad y consideracion.

Se halla de venta en la libreria extranjera y nacional de D. CARLOS BAILLY-BALLIERE, plaza de Topete, número 10, Madrid. En la misma libreria hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras, se admiten suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de libreria.

Madrid 1872: Imp. de Lázaro Maroto.
Plaza de Puerta Cerrada, núm 5.